



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 20 NOV 2009

RES. H. N° 1842-09

EXPTE. N° 4.755/09. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Antropología Javier Baspineiro, L.U. N° 700.491, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. José Miguel Naharro acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Dirección de la Escuela de Antropología, aconseja aprobar director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

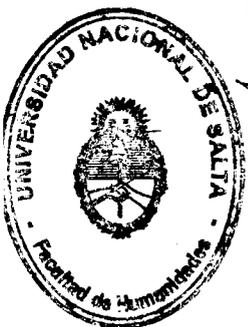
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan/1992 propuesto por el alumno **Javier BASPINEIRO**, LU. N° 700.491 "**Procesos dinámicos de conformación barrial. Estrategias identitarias, la dinámica y el conflicto. Asentamiento 15 de Septiembre.**"

ARTICULO 2°. - DESIGNAR al **Lic. José Miguel Naharro** Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR al alumno interesado, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.-

lj



[Handwritten signature]
Dña. ROSA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

[Handwritten signature]
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.